

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8561** *JING YU XU*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid hace saber que en el procedimiento de ejecución 172/10, de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Ana María Vlascenau contra Jing Yu Xu, sobre despido, se ha dictado en fecha 23-03-11 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial, por importe de 4.042,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 23 de marzo de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110020809-1